

IV Jornada de Experiencias de Innovación en la Docencia PUCP

16 y 17 de mayo 2019

Infancia, Sociedad y Derechos

Concepción, diseño e implementación de un curso interdisciplinario en la Facultad de Educación

Carmen María Sandoval - María Consuelo Barletta

Concepción, diseño e implementación de un curso interdisciplinario en la Facultad de Educación

Ideas clave:

- La innovación reestructuró el curso Infancia, Sociedad y Derechos como un curso interdisciplinario.
- El curso se dicta en la Facultad de Educación y es parte de la malla curricular de la carrera de Educación Inicial. Se trata de un curso obligatorio de IV ciclo.
- Si bien el curso está dirigido a estudiantes de Educación Inicial, se ha constatado que estudiantes de otras disciplinas lo han tomado como curso electivo.
- El curso se ha desarrollado con enfoque interdisciplinario desde el año 2016 y 2017. En el 2018 se desarrolló en la modalidad de codictado.

Concepción, diseño e implementación de un curso interdisciplinario en la Facultad de Educación

El objetivo general de la innovación fue:

Diseñar una innovación con la finalidad de implementar la interdisciplinariedad en el curso Infancia, Sociedad y Derechos que integre las disciplinas de Derecho, Educación y Sociología infantil a través de la herramienta Estudio de casos.

Concepción, diseño e implementación de un curso interdisciplinario en la Facultad de Educación

Los objetivos específicos fueron:

1. Fortalecer los conocimientos de los estudiantes a nivel jurídico, educativo y social que promueva un análisis reflexivo e integrador del curso.
2. Evidenciar el logro de las competencias 8 y 12 del perfil del egresado de Educación Inicial como resultado de la interdisciplinariedad propuesta en el curso Infancia, Sociedad y Derechos.
3. Realizar los análisis sobre la situación de la primera infancia y la educación, primero desde un punto de vista disciplinar, y luego, interdisciplinar, con la finalidad de generar aprendizajes que impacten en la adquisición de competencias que favorezcan una intervención integral por parte de los estudiantes.
4. Proponer actividades que dialoguen interdisciplinariamente para promover el conocimiento y reflexión sobre las realidades estudiadas a través de la relación teoría-práctica, la autogestión de aprendizajes, la toma de decisiones fundamentadas, el trabajo colaborativo y la metacognición.

Metodología

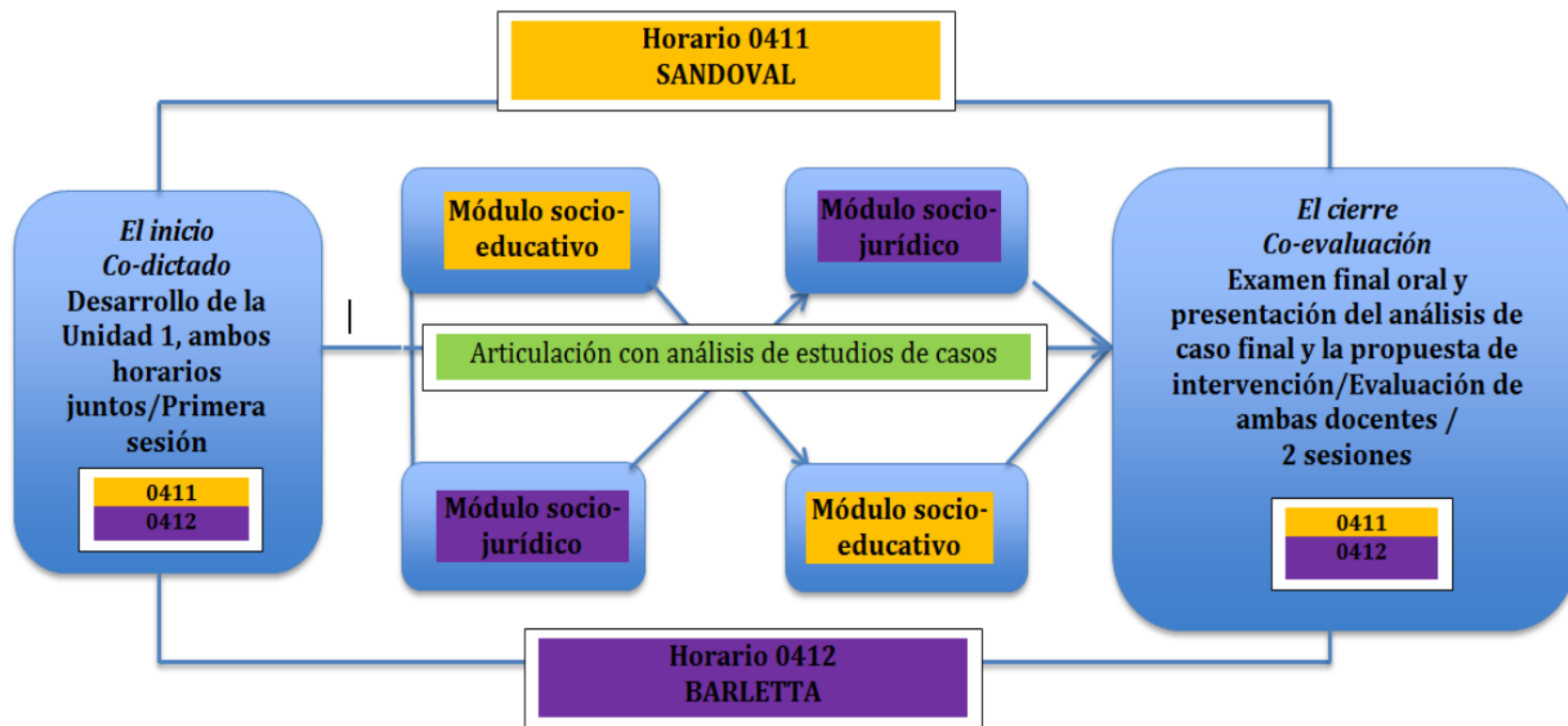
Metodología activa y participativa.

El proceso de enseñanza-aprendizaje tuvo como protagonista al estudiante y fue considerado un sujeto activo capaz de definir propuestas integradoras para la intervención con niños(as).

Las etapas de la innovación fueron tres:

- (i) Diseño y planificación dos módulos interdisciplinarios, uno incluyó un enfoque socio-jurídico (profesora Barletta) y el otro un enfoque socio-educativo (profesora Sandoval).
- (ii) Desarrollo e Implementación del curso, que incluyó la alternancia en el dictado y un codictador integrador para la consolidación de aprendizajes.
- (iii) Sistematización de la experiencia que permitió evaluar el impacto de la innovación, así como la generación de lecciones aprendidas para la réplica de la experiencia.

Metodología



Metodología

- La herramienta 'Estudio de Casos' permitió articular Educación, Derecho y Sociología a nivel de los contenidos, metodología y evaluación.
- El estudio de casos es “el análisis de una situación real o realista que presenta problemas y retos ante los cuales los estudiantes deben tomar decisiones fundamentadas en los enfoques o teorías del ámbito disciplinar o especialidad del curso en cuestión” (IDU, 2017, p.5).
- Los insumos para construir los casos fueron las noticias de actualidad (fuentes y soportes diversos), las lecturas y la experiencia profesional de las docentes.

Resultados de aprendizaje

Producto: elaboración de una propuesta de intervención interdisciplinaria para detectar e intervenir en caso de trasgresión de derechos de las niñas y niños menores de 6 años.

Habilidades cognitivas:

- Análisis reflexivo de situaciones y de casos reales o realistas sobre el resguardo de derechos en los niños, su impacto a nivel socioeducativo y el rol que corresponde al docente.
- Comparación entre diversas realidades, su comprensión y respeto por las diferentes infancias.
- Emisión de opiniones documentadas en lo que se refiere a la problemática del resguardo de derechos y atención de la infancia.
- Emisión de opiniones críticas y reflexivas sobre la vigencia de los derechos de las niñas y los niños en el contexto social peruano.
- Capacidad para avanzar en los niveles de reflexión sobre situaciones complejas que aquejan a las niñas y los niños menores de 6 años.

Resultados de aprendizaje

A nivel actitudinal:

- Se mostró compromiso e implicación en su tarea como docentes del nivel inicial.
- Reconocimiento de la importancia de la calidad educativa que se debe ofrecer a las niñas y a los niños.
- Participación activa y crítica, tanto de manera individual como colaborativa, en la propuesta de acciones en defensa de los derechos de las niñas y los niños desde la escuela.
- Reconocimiento de su rol como agentes de cambio y mediadoras en la promoción de los derechos de la infancia.
- Valoración positiva del curso en su formación.

Testimonios de las estudiantes:

- Se puede percibir el empoderamiento de su rol docente.
- Consideran que están preparadas para enfrentar la realidad compleja que implica intervenir en beneficio de los niños menores de 6 años, con los cuales se interactúa en el quehacer docente.

Lecciones aprendidas

- Incorporar a los estudiantes en el proceso de implementación del curso.
- Codictado estratégico en diferentes momentos del ciclo.
- Vincular la teoría a la realidad (el mundo jurídico ya no es ajeno a las estudiantes y es incorporado a su práctica educativa).

Lecciones aprendidas

Dificultades:

- El tiempo para organizar los módulos. En la primera edición el esfuerzo estuvo centrado en la estructuración interdisciplinaria del curso.
- En el ámbito jurídico significó un reto poder adecuar la terminología a un lenguaje más accesible.
- Vincular contenidos del curso a casos reales plasmados en noticias que permitan la ejemplificación de distintas realidades que aquejan a las niñas y a los niños en la vulneración de sus derechos

Referencias

- Barletta, M. (2018). *Derecho de la Niñez y Adolescencia*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Barletta, M. (2017). Las representaciones sociales de los niños y su impacto en el resguardo de sus derechos. *Persona y Familia* (06), 15-37.
- Fernández, L. (2010). Interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento: ¿Más allá de Bolonia? *Innovación Educativa*, 20, 157-166.
- Instituto de Docencia Universitaria PUCP (2017). *El Estudio de Casos*. Lima: PUCP. Recuperado de: <http://idu.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/08/2.-Estudio-de-Casos.pdf>
- Sandoval, C. (2015). Trabajo infantil doméstico en un contexto de marginalidad urbana en Lima, Perú. En *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*. México D.F.: Publicaciones de la Casa Chata.



IV Jornada de Experiencias de Innovación en la Docencia PUCP

16 y 17 de mayo 2019

DIRECCIÓN
ACADÉMICA DEL
PROFESORADO



PUCP